

**Partido Unidad Social
Cristiana**

Plan de Gobierno

Municipalidad de Hojancha

2016-2020

Alcalde: MSc. Lidia Marbeth Ávila Villalobos

1 er : Vice - Alcalde. Sr. Marcelo Mejías Retana

2do: Vice - Alcalde Sr. Oscar Alberto Pacheco Castro

PROPUESTA DE GOBIERNO MUNICIPAL

2016-2020

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un plan de Gobierno Municipal para el periodo 2016/2020 que propicie el desarrollo del cantón, de acuerdo a las exigencias del siglo XXI.

MISION

Ser una Institución que lidere la implementación de políticas adecuadas que permitan el desarrollo del cantón y sus habitantes, fomentando la gestión administrativa y promoviendo políticas y acciones que produzcan un ambiente sano y armónico a través del sentido humanista, creativo y conocedores de nuestra cultura.

VISION

Ser líderes en la prestación de un servicio de calidad que propicie el desarrollo integral del cantón y sus habitantes. Tomando en cuenta el marco de legalidad y directrices para el aprovechamiento de recursos naturales, económicos y cultural del territorio Hojancheño.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

MUNICIPALIDAD

Persona Jurídica Estatal con patrimonio propio, con autonomía de sus propios actos, con autonomía soberana de nombramiento de sus representantes, que promueve y legisla en función de los intereses de su territorio y su población, de conformidad con las leyes existentes de la Republica.

DESCENTRALIZACION DE COMPETENCIAS.

Proceso mediante el cual el Gobierno Central transfiere recursos económicos a las Municipalidades, y paralelo a ello competencias a los Gobiernos Locales para llevar a cabo obras y servicios, que busquen el bienestar económico y social de sus habitantes.

PARTICIPACION CIUDADANA

Mecanismo de consenso que procura reducir los temores al rechazo y a la oposición en la toma de decisiones, incorporando a los sectores y actores en la solución de los problemas existentes.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Conjunto de acciones de mejora atribuibles al daño colateral resultante, o producida por una acción en detrimento de la colectividad.

ASOCIACIONES DE DESARROLLO

Las asociaciones de desarrollo, son las organizaciones económicas y sociales, que representan el nuevo modelo en la prestación de servicios técnicos y profesionales.

VIVIENDA

El acceso a la vivienda ha sido uno de los principales flagelos de la sociedad costarricense, convirtiéndose, en instrumento de desintegración social, dado que al no existir este recurso, la familia carece de unidad social, por lo cual es de suma importancia el impulso por parte de las municipalidades de planes de vivienda, sobre todo de bien social.

ECONOMIAS RURALES Y FAMILIARES

El cantón de Hojancha conserva en una buena medida una economía productiva a nivel de familia, que proporciona y abastece el autoconsumo familiar y de mercado, motivo que la hace acreedora de la protección de los entes gubernamentales, como fuente de sustento y de ingreso familiar, a dicha actividad se le debe de respaldar con políticas que promocione su competitividad, y el acceso a mejores mercados y la búsqueda de fuentes de trabajo, que venga a beneficiar a la población productora del cantón.

EDUCACION

El acceso a la Educación y el mantenimiento de los jóvenes en el sistema educativo, ha sido uno de los factores que más ha afectado a la población estudiantil del país, y más concretamente a la población de las zonas rurales, en donde es sabido que los jóvenes forman parte de la fuerza laboral y de las economías familiares, por lo que hay que proporcionarles programas de asistencia económica y social con fin de mantenerlos en el sistema educativo.

SEGURIDAD CIUDADANA

La inseguridad ciudadana se ha convertido en los últimos tiempos en uno de los mayores temores de la ciudadanía costarricense, y tiene que ver directamente con la pérdida de valores de la familia y la sociedad, en donde la creciente deserción estudiantil, la falta de oportunidades para insertarse en el campo laboral, el alto grado de drogadicción, y la

falta de una política social justa y equitativa, hacen que el ciudadano día con día vea amenazado su bienestar social, económico y personal.

La presente propuesta de gobierno está basada tomando en cuenta temas importantes como: Economía, infraestructura, Social, Ambiente, y cultura, sobre los cuales se regirá la gestión de gobierno del periodo 2016-2020.

Se tomará en cuenta políticas del gobierno costarricense las cuales han asignado a los gobiernos locales de los cantones la descentralización de actividades que anteriormente eran plenamente del gobierno central de la república, todo ello permite prestar un servicio, realizar gestiones en Educación, seguridad, tránsito, acueducto rural y urbano, recurso hídrico, ambiente, entre otras.

Además tomar en consideración la importancia que los gobiernos locales propicien cambios en la mentalidad y orienten su papel en su gestión administrativa. Sin olvidar todas las actividades que han venido siendo competencia del gobierno local, concretamente la recolección de la basura, procesamiento de desechos sólidos, mantenimientos de cementerios, limpieza de sitios públicos, cuido y organización de actividades entre otras.

ECONOMÍA:

- Iniciar planes de capacitación de ventas de servicios, a organizaciones sociales que produzcan recursos económicos.
- Creación de sociedades de ventas de servicios públicos como organizaciones generadoras de recursos económicos y sociales como concesionaria de servicios públicos , tales como tales la administración de cementerios, mantenimiento de parques y sitios públicos, limpieza de aceras y vías públicas, limpieza de ríos y playas.

- Modernizar el departamento de catastro para agilizar la toma de decisiones en proyectos de bien social y el sistema de vivienda formal.
- Mejorar el cobro de tributos, incorporando la tecnología en los procesos de gestión de cobros, a fin de agilizar dicho proceso y sanear la recaudación.
- Impulsar y Coordinar con las cámaras de turismo el desarrollo del cantón con el objetivo de reactivar y desarrollar las zonas costeras. Fomentando la infraestructura como la construcción de baterías sanitarias, baños y local de venta de servicios, ofreciendo al turista mayor comodidad.
- Fomentar la inversión pública para atraer al turismo local tipo mochilero y de estadía a cielo abierto a fin de desarrollar el comercio local.
- Realizar el levantamiento, traspaso e inscripción de los predios municipales, entiéndase áreas, zonas verdes, espacios públicos etc., lo que permitirá tener un mayor control de las propiedades públicas y su debida administración.
- Establecer alianzas con entes público-privadas, que favorezcan la creación de una procesadora de cítricos en beneficio de todos los ciudadanos del cantón.
- Implementar el modelo de presupuesto municipal participativo, donde se priorice las necesidades de los distritos administrativos del cantón.

INFRAESTRUCTURA:

- Mejorar las condiciones estructurales, acceso, seguridad y estética de la infraestructura del edificio municipal de Hojancha.
- Construcción de espacios físicos, para la práctica de diferentes disciplinas deportivas.
- Construcción de aceras públicas que cumplan con la ley 7600 y el mejoramiento urbano.
- Continuar con el mantenimiento vial cantonal.
- Construcción de baterías sanitarias en los cementerios del cantón, que propicie mayor comodidad a sus visitantes.
- Ejercer presión a las autoridades competentes para la ejecución del proyecto de 11 kilómetros de pavimentación (Hojancha-Lajas) 2 kilómetros de pavimentación (La Ceiba-Matambú) y pavimentación de la cuesta Monte Romo.
- Coordinar con el AYA para el establecimiento de plan B que garantice el abastecimiento de agua potable a los habitantes del casco central del cantón.

SOCIAL:

- Capacitación a mujeres del cantón, en coordinación con el INA, para la creación de pequeñas empresas, en los distintos distritos, que generen ingresos económicos a las familias.
- Desarrollar plan estratégico para promover la importancia de la familia como institución básica para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes.

- Capacitación a personas con discapacidad, en coordinación con el INA, y Asociación Semillas de Esperanza, para que puedan desarrollar habilidades en la producción de artículos.
- Continuar con proyecto Cantones amigos de la infancia.
- Elaborar un censo cantonal de vulnerabilidad económica en asocio con el IMAS, a fin de establecer ayuda económica en planes de becas estudiantiles.
- Desarrollar planes de vivienda popular en asocio con las instituciones del ramo, a fin de facilitar al acceso a vivienda a las familias hojancheñas.

AMBIENTE:

- Iniciar el proceso para la adquisición de un terreno que albergue el nuevo relleno sanitario del cantón de Hojancha.
- Dar a conocer a los ciudadanos mediante campañas publicitarias dirigidas a los centros educativos y la ciudadanía en general, de la necesidad de adoptar planes de manejo y clasificación de desechos sólidos reciclables.
- Recolección de desechos sólidos para el reciclaje en todos los distritos del Cantón de Hojancha.
- Realizar campañas de limpieza ambiental coordinadas con otros Instituciones y organizaciones en pro del medio ambiente.
- Continuar con el proyecto de Bandera Azul Ecológica en el cantón, comunidades e instituciones privadas y gubernamentales que propicie un encadenamiento turístico que le dé realce el atractivo natural del cantón.

- Empoderar a los habitantes del cantón de Hojancha, para desarrollar actividades auténticas que favorezcan el desarrollo turístico local.

CULTURA Y DEPORTES

- Propiciar espacios de encuentros socioculturales y deportivos para adultos mayores, jóvenes y niños y población con discapacidad.
- Desarrollar un plan de trabajo en conjunto con el comité de deportes para la implementación de todas las disciplinas deportivas que propicie la participación activa de niños, niñas, jóvenes y adultos del cantón.
- Promover en el cantón de Hojancha, los valores, cultura, alimentación estilo de vida saludable.
 - Integrar a la persona joven mediante campañas promocionales en actividades de proyección cultural, deportiva, recreativa y artísticas.
 - Propiciar mediante campañas de promoción alimentaria el consumo de productos propios de nuestra región.
 - Crear zonas de tolerancia de ventas de productos tradicionales y culturales a fin de promover y desarrollar éstas economías informales, pero que son parte del ingreso familiar.

Elaborado por.

MSc. Lidia Marbeth Ávila Villalobos

Candidata a Alcalde

P.U.S.C